

Acta de la comisión de seguimiento del Grado en Trabajo Social
CURSO 2025 -2026

Fecha	10/6/2026	Lugar	Sala de reuniones A
Convocados* <small>(marcar con un asterisco el nombre de los convocados que no han asistido)</small>	Vicepresidente Ordenación Académica	Alfonso Gil Martínez	
	EEES/SGIC	Juan Carlos Gutiérrez Miguel	
	Decano	José María Galindo Pérez	
	Vicedecano	Andrea Rodríguez Fernández-Cuevas	
	Responsable Practicum / Movilidad	Luis Sáez Sáez/ María José Quintana García	
	Representante Profesorado	Sara Gómez Cuevas	
	Representante alumnado	Carla Zurdo Sánchez	
Acta redactada por el secretario de facultad	José M. Paradinas Marín		

Orden del día

1. Aprobación del acta anterior
2. Análisis de los datos de seguimiento
3. Recomendaciones y Propuestas de mejora

Puntos Clave del Análisis de los datos e indicadores

- El representante del área de calidad comenta los datos obtenidos en las encuestas. Se destaca un año más los buenos resultados obtenidos y se repasan los ítems mejor y peor valorados.
- El responsable del área de prácticas comenta lo más destacado del curso 25-26
- La responsable del área de movilidad comenta el desarrollo del curso. Se destaca que, por el recorte de financiación en el programa Erasmus, es la primera vez que no se han podido atender todas las solicitudes.
- La representante de los estudiantes comenta los datos del DAFO obtenidos en la jornada de seguimiento.
- El representante de los profesores comenta los datos del DAFO obtenidos en la jornada de seguimiento.

Recomendaciones y Propuestas de mejora

- Realizar acciones concretas en los eventos de estudiantes que den a conocer el Dpto. de Procesos y Calidad, el propio concepto de Calidad, y promuevan la participación de los/las estudiantes en las encuestas de evaluación docente
- Se identifican áreas de mejora en el ámbito organizativo, particularmente en la fase de elección y asignación de centros, aspecto que deberá abordarse mediante acciones de revisión y mejora de los protocolos de gestión.
- Al mismo tiempo, los Tutores y tutoras profesionales, invitan a reforzar el seguimiento tutorial en los centros con el fin de consolidar una experiencia formativa más equitativa y ajustada a las expectativas del alumnado.
- La detección de un punto débil común en ambas titulaciones, referido a la vinculación y el apoyo académico que demandan los tutores supervisores o profesionales, ofrece una oportunidad de mejora organizativa y pedagógica que deberá abordarse en futuras

convocatorias para asegurar una experiencia de prácticas aún más satisfactoria y compartida

- Continuar reforzando las líneas de colaboración con diversas entidades ampliando el área de las prácticas profesionales para incidir en la investigación a través de los TFG y estudios concretos que precisen las entidades y que podamos abordar con solvencia.
- Incentivar al alumnado para que cumplimente de los Cuestionarios de Valoración de la actividad realizada en el Prácticum I y II.

- Definición de Plan estratégico 2028-34 general. Carta Erasmus.
- Definición de Plan estratégico Ed. Primaria e Infantil.
- Reto: impulso de la internacionalización del grado.
 - Mejora de competencia inglés entre PDI.
 - Impulso de participación en programas cortos (BIP) financiado por el programa Erasmus+ que impulsa la movilidad de alumnado menos oportunidades.

- Mantener los grupos de alumnos reducidos, incluyendo momentos de encuentro con otros cursos.
- Reorganización de horarios específicos para alumnado de ciclos formativos que quieran convalidar asignaturas para evitar solapamientos.
- Incluir más asignaturas que contengan un enfoque interdisciplinar.
- Hacer el TFG anual.
- No contar como falta de asistencias aquellas ausencias que estén debidamente justificadas.

- Formación en el uso de herramientas de la OUIA y de inteligencia artificial, incluyendo el desarrollo de un bot de apoyo al TFG y talleres específicos para el profesorado del departamento.
- Consolidación e implementación de un itinerario formativo específico para el alumnado procedente de Integración Social que cursa el Grado en Trabajo Social mediante reconocimiento de créditos, a partir del trabajo desarrollado por la comisión específica creada durante el curso. Esta medida permitirá mejorar la secuenciación de las asignaturas y evitar solapamientos.
- Inicio de un proceso de revisión y actualización del plan de estudios del Grado en Trabajo Social, tanto en su modalidad presencial como híbrida, con el objetivo de mejorar la coherencia y progresión de los contenidos entre asignaturas y garantizar su adecuación a las necesidades formativas actuales. En el caso específico de la modalidad híbrida, se plantea además la necesidad de desarrollar un proceso de reflexión estratégica sobre su adecuación a las demandas del estudiantado y su pertinencia en el contexto académico actual, con el fin de optimizar su diseño pedagógico y organizativo.
- Ajuste del modelo de coordinación de visitas y jornadas académicas a los resultados derivados de la investigación realizada sobre su valor pedagógico, con el objetivo de consolidarlas como itinerarios de aprendizaje estructurados. En este sentido, se plantea la posibilidad de retomar y redefinir el Programa Integrado como marco organizativo que articule visitas, jornadas y salidas de forma secuenciada (antes, durante y después del aprendizaje), así como el diseño de un plan estratégico de jornadas que garantice la coherencia temática, la planificación compartida y su integración en el conjunto de la titulación.
- Aprovechar las reuniones del profesorado para coordinar las cargas de las actividades y

trabajos.

- Formación e información en torno al uso de la IA en evaluación del aprendizaje.
- Consolidación de un modelo de evaluación continua que refuerce el seguimiento del proceso de aprendizaje del estudiantado, especialmente en la modalidad híbrida.
- Revisión de estrategias para incrementar la participación del alumnado en las encuestas de evaluación de SIGMA, especialmente en la modalidad híbrida.

Observaciones